

La Serie Universitaria de la Fundación Juan March presenta resúmenes, realizados por el propio autor, de algunos estudios e investigaciones llevados a cabo por los becarios de la Fundación y aprobados por los Asesores Secretarios de los distintos Departamentos.

El texto íntegro de las Memorias correspondientes se encuentra en la Biblioteca de la Fundación (Castello, 77. Madrid-6).

La lista completa de los trabajos aprobados se presenta, en forma de fichas, en los Cuadernos Bibliográficos que publica la Fundación Juan March.

Estos trabajos abarcan las siguientes especialidades: Arquitectura y Urbanismo; Artes Plásticas; Biología; Ciencias Agrarias; Ciencias Sociales; Comunicación Social; Derecho; Economía; Filosofía; Física; Geología; Historia; Ingeniería; Literatura y Filología; Matemáticas; Medicina, Farmacia y Veterinaria; Música; Química; Teología. A ellas corresponden los colores de la cubierta.

Edición no venal de 300 ejemplares, que se reparte gratuitamente a investigadores, Bibliotecas y Centros especializados de toda España.

Este trabajo fue realizado con una Beca de España, 1977, individual. Departamento de Historia. Centro de trabajo: Colegio Universitario de Almería. Universidad de Granada.

Fundación Juan March



FJM-Uni 71-Fer
Sociología del ejército español
Fernández Bastarache, Fernando.
1031598



Biblioteca FJM

Fundación Juan March (Madrid)

SERIE UNIVERSITARIA



Fundación Juan March

Sociología del ejército español en el siglo XIX

Fernando Fernández Bastarache

Sociología del ejército español en el siglo XIX/Fernando Fernández Bastarache

FJM
Unj-
71
Fer

71

Fundación Juan March
Serie Universitaria

71

Sociología del ejército español en el siglo XIX

Fernando Fernández Bastarreche



Fundación Juan March
Castelló, 77. Teléf. 225 44 55
Madrid - 6

Fundación Juan March (Madrid)

La Fundación Juan March no se solidariza necesariamente con las opiniones de los autores cuyas obras publica.

Depósito Legal: M - 33844 - 1978
I.S.B.N. 84 - 7075 - 104 - 2
Ibérica, Tarragona, 34.- Madrid-7

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
Primera parte: LA PROCEDENCIA SOCIO-GEOGRAFICA.	
I. LA PROCEDENCIA SOCIAL DE LOS MILITARES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO	3
II. LA PROCEDENCIA SOCIAL DE LOS MILITARES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO	12
III. LA PROCEDENCIA GEOGRAFICA	19
Segunda parte: PRESUPUESTOS Y SUELDOS.	
IV. LA SITUACION PRESUPUESTARIA	33
V. LA SITUACION SALARIAL DEL MILITAR EN ACTIVO. . .	37
INDICACION SOBRE LAS FUENTES	46

INTRODUCCION.

No cabe duda de que la investigación del tema militar es una de las tareas más urgentes y al mismo tiempo apasionantes que pueden ocupar al historiador de nuestra época contemporánea. Las razones de este hecho son tan evidentes que considero innecesario ennumerarlas aquí.

De los muchos frentes que una investigación de este tipo requiere cubrir uno de los más sugestivos es el estudio de la procedencia social y geográfica de los componentes del Ejército, que en este trabajo, centrado sobre el siglo XIX, se realiza mediante la consulta de los expedientes personales de los militares decimonónicos, contenidos en el Archivo General Militar de Segovia.

Sin duda este análisis no estará completo en tanto no se proceda al estudio de cómo los militares, procedentes de diferentes grupos sociales, se integraban en la sociedad en la cual se desenvolvían. Esta labor ha de hacerse a través de la consulta de los expedientes matrimoniales, que no ha sido realizada hasta el momento en razón de las dificultades materiales que ello entraña y que son difícilmente salvables a nivel

individual. Es de esperar que en un futuro próximo pueda ser abordada esta labor completándose la línea de investigación aquí iniciada.

Este trabajo, en definitiva, no pretende más que abrir una puerta que conduzca hacia una investigación hasta ahora muy descuidada. Y como tal trabajo inicial debería ser, en un plazo evidentemente corto, superado en sus planteamientos metodológicos por posteriores estudios que corrigieran y afinaran aquellos múltiples aspectos que, sin lugar a dudas, habrán quedado mal dibujados, o que apuntaran todas aquellas posibilidades que de alguna forma hayan quedado aquí marginadas.

En razón de la obligada brevedad de esta exposición prescindiremos de las notas a pie de página, incluyendo una concisa referencia a los materiales más importantes utilizados en las páginas finales.

Primera parte: LA PROCEDENCIA SOCIO-GEOGRAFICA

I.- La procedencia social de los militares en la primera mitad del siglo.

I.1.- Los criterios estamentales.

Comúnmente la determinación de la procedencia social de los militares en los pasados siglos ha venido resolviéndose mediante la aplicación de determinados lugares comunes, según los cuales existía una vinculación del estamento militar con el nobiliario en el contexto del Antiguo Régimen, que sufriría un fuerte impacto con la entrada masiva de gentes procedentes de las clases medias durante los años de la Guerra de la Independencia, iniciándose un proceso cuyo resultado final sería la presencia mayoritaria de jefes y oficiales procedentes de las clases medias a lo largo del siglo XIX.

Todo ello, sin embargo, carece de una base documental, tanto para el siglo XVIII como para el XIX, carencia que ha sido señalada en diversas ocasiones y que, en cierto modo, pretendemos remediar con el presente trabajo.

logía del Antiguo Régimen, por su calidad.

Evidentemente, al intentar realizar un análisis sobre la procedencia social de los militares decimonóni-
cos se nos plantea el problema de tener que establecer
una correlación entre los criterios estamentales y los
clasistas. Simplificando el problema, podemos distin-
guir dos grupos de calidades que reúnen las diversas de
nominaciones utilizadas. Calidad noble para los proce-
dentes del estamento nobiliario y calidad honrada para
los que proceden del estado llano.

De nuestras comprobaciones en los expedientes per-
sonales del Archivo General Militar de Segovia podemos
concluir que en un porcentaje muy elevado de casos aque
llos militares en cuya hoja de servicios conste la cali-
dad noble pueden identificarse con las clases medias de
nuestro actual sistema social, en tanto que la calidad
honrada se equipararía en muy elevado grado con las cla
ses bajas.

Otro problema que plantea la investigación de la
procedencia social de los militares de la primera mitad
del siglo es la dificultad en detectar los casos de au-
torreclutamiento. Hasta que se dispuso en 1858 el cam-
bio de tipo de la hoja de servicios, es rara aquélla en

la cual se menciona la procedencia de padre militar. Ello nos impide tener una idea clara de cuál fuera la importancia del autorreclutamiento en la primera mitad del siglo y que sin duda debió resultar bastante importante si nos guiamos por los datos de la segunda mitad.

I.2.- La procedencia social.

El Ejército español del primer tercio del siglo se encontraba por completo dentro de las concepciones del Antiguo Régimen. Una gran mayoría de sus integrantes procedían de la Guerra de la Independencia, lo que significa que las formas de ingreso son tan variadas como anómalas, no pudiendo, por consiguiente, servir de pauta para épocas posteriores.

A finales del reinado de Fernando VII podemos señalar las siguientes procedencias sociales fundamentales:

	Inf.	Cab.	Art.	Ing.
Calidad noble....	39´4%	30´4%		33´3%
Militar.....	9´4%	13%	45´5%	
Calidad honrada..	20´6%	26%		
Desconocida.....	28´3%	30´4%	54´5%	66´6%

(Los porcentajes de procedencia desconocida se deben a expedientes incompletos, abundando sobre todo a principios del siglo).

Al finalizar el período de las regencias, en el momento en que Isabel II comenzaba su reinado, la procedencia de los militares era así:

	Inf.	Cab.	Art.	Ing.
Calidad noble.....	15'8%	21'6%	18'2%	42'8%
Militar.....	22'2%	8'3%	40'9%	14'3%
Calidad honrada....	14'7%	14'9%		
Desconocida.....	46'5%	51'6%	40'9%	42'8%

Hasta cierto punto podrían resolverse algunos de los casos de procedencia desconocida acudiendo a las formas de ingreso, a las que nos referiremos más adelante. Ello podría contribuir a clarificar algo más el panorama, aunque no de una manera total. La dificultad en distinguir a los procedentes de calidad noble de los de autorreclutamiento es prácticamente insalvable, lo que, junto a los porcentajes de casos desconocidos, nos obliga a movernos en un terreno algo inseguro. Conviene, sin embargo, destacar un hecho muy significativo que veremos repetido en la segunda mitad del siglo, la ausencia en Artillería e Ingenieros de militares procedentes de calidad honrada.

I.3.- Las formas de ingreso.

Con independencia de los casos anómalos, producidos en circunstancias especiales, el ingreso en el Ejército se produce de dos formas: como cadete y como soldado. Ambas son altamente significativas desde el punto de vista social y económico y condicionan, a su vez, en gran medida la evolución profesional posterior.

Normalmente y durante la primera mitad del siglo, los militares procedentes de calidad noble ingresan como cadetes, incluyendo aquí a los hijos de militares, en tanto que los procedentes de calidad honrada ingresan, de manera prácticamente exclusiva, como soldados. En la segunda mitad del siglo veremos de qué forma este hecho se repite para clases medias y bajas respectivamente.

Con certeza, la elevada procedencia en este Ejército de la primera mitad del siglo de militares ingresados durante la Guerra de la Independencia explica la existencia de formas anómalas de ingreso, alcanzando a veces porcentajes muy elevados. Este fenómeno, muy visible en 1833, se ve potenciado en 1843 por la primera guerra carlista.

I.4.- La evolución profesional en función de la procedencia social y de las formas de ingreso.

Como es lógico, la evolución profesional del militar tenía que estar forzosamente vinculada a la procedencia estamental o social en cuanto que ella determinaba en la mayoría de los casos la forma en que se efectuaba el ingreso y ésta, a su vez, significaba una diferencia básica en la edad, aproximadamente de unos tres años en favor de los cadetes, en el momento de ingresar; diferencia que se incrementaba por el hecho de que los ingresados como cadetes no tenían que pasar por los empleos de suboficial que, por el contrario, sí cubrían quienes ingresaban como soldados.

Todo ello, unido a la diferencia en cuanto a preparación, se reflejaba en la evolución profesional como se deduce del análisis de los expedientes personales.

Por lo que se refiere a la forma de ingreso, podemos calcular que en 1833 los porcentajes de cadetes y soldados que alcanzaban los empleos de oficial, jefe y general, en Infantería y Caballería, eran los siguientes:

	Infantería		Caballería	
	cadete	soldado	cadete	soldado
General.....	15'4%	6'2%	---	---
Jefe.....	23'1%	6'2%	62'5%	---
Oficial.....	61'5%	87'5%	37'5%	100%

Al examinar la procedencia social de estos militares podemos observar que los procedentes de calidad noble y de autorreclutamiento se distribuyen a lo largo de la escalilla, en tanto que los que proceden de calidad honrada sólo alcanzan en muy contados casos los empleos de jefe, quedándose en su casi totalidad en los de oficiales.

Diez años después, en 1843, los porcentajes son:

	Infantería		Caballería	
	cadete	soldado	cadete	soldado
General.....	9'1%	2%	8'3%	7'7%
Jefe.....	47'6%	22%	58'2%	53'9%
Oficial.....	43'2%	76%	33'2%	38'4%

En cuanto a la procedencia social, se aprecia una favorable evolución entre los militares procedentes de calidad honrada, que alcanzan con mucha mayor frecuencia los empleos de jefe.

Pero en tanto las armas generales, Infantería y Caballería, resultan accesibles en alguna forma para toda la sociedad y de hecho están actuando como un vehículo de promoción social, no ocurre lo mismo con los cuerpos llamados facultativos, Artillería e Ingenieros, los cuales, en función de su peculiar estructura orgá-nica, cierran el camino hacia la oficialidad a quienes no procedan del autorreclutamiento o puedan hacer constar su calidad nobiliaria.

II.- La procedencia social de los militares en la segunda mitad del siglo.

II.1.- La procedencia social.

La función del Ejército como vehículo de promoción social que anteriormente señalábamos va a verse acentuada en la segunda mitad del siglo en función de una serie de circunstancias de las que conviene indicar una en especial: el incremento que en sus efectivos se produce por una serie de razones que no es el caso analizar aquí.

Por otra parte, el cambio en la legislación y en el modelo de las hojas de servicios, nos permite alcanzar una mayor claridad en nuestros análisis. Así, hacia 1860, la procedencia social de los militares era la siguiente:

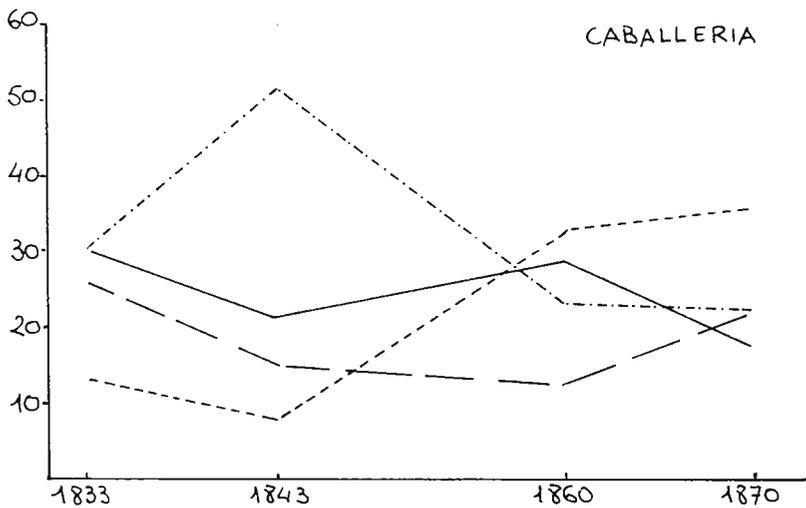
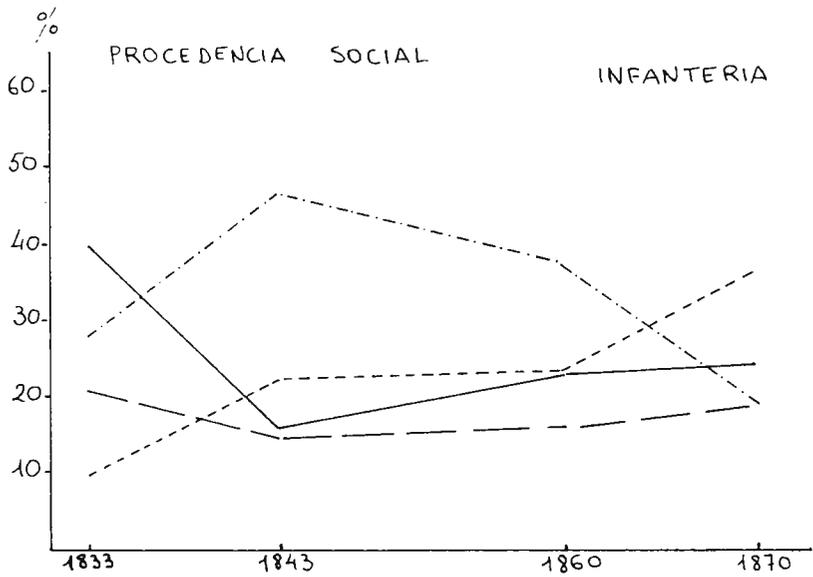
	Inf.	Cab.	Art.	Ing.
Clase media.....	22'5%	28'6%	25%	41'1%
Militar.....	23'2%	33'3%	46'4%	47%
Clase baja.....	15'8%	12'6%	---	---
Desconocida.....	37'7%	23'8%	28'6%	11'8%

Conviene hacer la salvedad de que, en nuestra opinión, los porcentajes de procedentes de las clases bajas resultan inferiores a lo que en realidad deberían ser, ya que la mayor parte de los casos desconocidos registrados en las Armas de Infantería y Caballería se corresponden con soldados quintados en cuyas hojas de filiación no constaba profesión alguna.

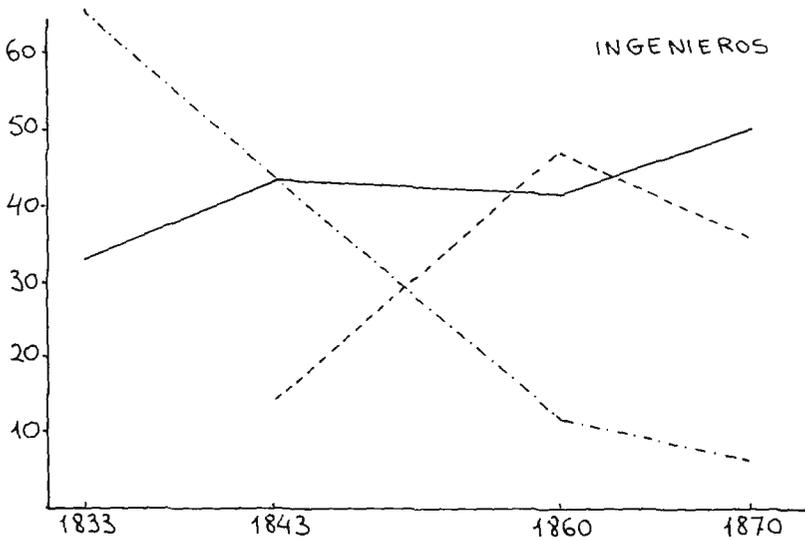
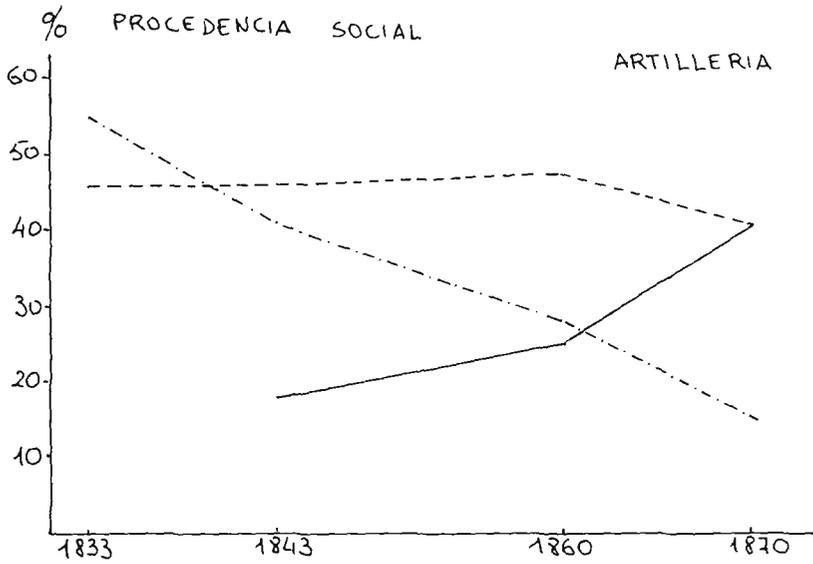
En 1870 estos porcentajes eran así:

	Inf.	Cab.	Art.	Ing.
Clase media.....	23'9%	17'7%	40'6%	50%
Militar.....	36'5%	35'6%	40'6%	35'7%
Clase baja.....	18'7%	21'8%	3'1%	—
Desconocida.....	20'7%	23'3%	15'6%	7'1%

De todos estos datos se deduce un elevado auto-reclutamiento que tiende a ser mayor en los cuerpos facultativos en los que, por otra parte, es practicamente nula la presencia de militares procedentes de las clases bajas. Evidentemente, éstos habrán de ser cuerpos eminentemente conservadores frente a las armas generales.



— CLASE MEDIA - - - - - MILITAR
 - - - - - CLASE BAJA - DESCONOCIDA



———— CLASE MEDIA

- - - - - MILITAR

- · - · - · DESCONOCIDA

De otro lado, es notable la ausencia de militares procedentes de clases altas. Sólo en ocasiones aparece un título de barón o duque, de vez en cuando algún miembro de una familia de grandes propietarios, pero en conjunto la aportación de las clases altas al Ejército es cuantitativamente poco importante y su estudio habría de realizarse desde otra vertiente, es decir, desde la perspectiva de estas mismas clases, para saber hasta qué punto fue la vida militar una de sus orientaciones predilectas y cuál fue su importancia efectiva en el seno del Ejército.

II.2.- Las formas de ingreso.

Esencialmente durante la segunda mitad del siglo no se alteran las líneas que habían quedado marcadas en la primera en cuanto a las formas de ingreso. El número de casos anómalos descende, lo cual nos permite llegar a unas conclusiones más claras, pudiendo constatarse que los militares procedentes del autorreclutamiento y de las clases medias ingresan mayoritariamente como cadetes, en tanto que los procedentes de las clases bajas lo hacen, prácticamente en el cien por cien de los casos, como soldados.

II.3.- La evolución profesional en función de la procedencia social y de la forma de ingreso.

En consecuencia con todo lo que hasta aquí hemos visto, nada tiene de particular que también en la segunda mitad del siglo pueda apreciarse una clara diferencia en la evolución profesional de los militares según su procedencia social y, consiguientemente, su forma de ingreso.

Para 1860, según la forma de ingreso, el empleo alcanzado es el siguiente:

	Infantería		Caballería	
	cadete	soldado	cadete	soldado
General.....	11'7%	2%	10'7%	---
Jefe.....	64%	45'8%	71'4%	58'8%
Oficial.....	24'3%	51'9%	17'8%	41'2%

Y en 1870:

	Infantería		Caballería	
	cadete	soldado	cadete	soldado
General.....	16'4%	2'7%	19'3%	---
Jefe.....	57'6%	33'1%	61'3%	48'3%
Oficial.....	25'9%	64'1%	19'3%	51'6%

Parece evidente que las perspectivas profesionales han experimentado una cierta mejoría para los militares que iniciaron su carrera como soldados. Ello quiere decir que los que proceden de clases bajas tienen mayores posibilidades. Efectivamente, entre el treinta y el cincuenta por ciento alcanzan empleos de jefe, llegando en ocasiones a los de general. Indudablemente estas mayores posibilidades que ofrecen las armas generales han de constituir un poderoso incentivo para las clases bajas, que encuentran en el Ejército una posibilidad de ascenso social evidente. Todo ello se ve indudablemente favorecido por las especiales circunstancias políticas, contribuyendo de otra parte a acentuar la diferenciación con las armas facultativas, en las que los jefes y oficiales siguen procediendo del autorreclutamiento y de las clases medias.

III.- La procedencia geográfica.

Tan interesante como pueda ser el análisis de la procedencia social de los militares, con todas las implicaciones que ello lleva consigo, resulta el de la procedencia geográfica, con todas las dificultades que comporta.

Hemos intentado realizar este estudio desde dos aspectos diferentes. De un lado teniendo en cuenta las cifras absolutas de militares procedentes de cada región y, de otro, viendo la proporcionalidad de estos militares con la población de su correspondiente región.

Los límites de este trabajo no nos permiten extendernos sobre los criterios aplicados para la confección de los mapas, pero creemos que estos resultan lo suficientemente representativos. Al pie de cada uno de ellos se especifica el porcentaje de datos conocidos.

III.1.- La procedencia geográfica en cifras absolutas.

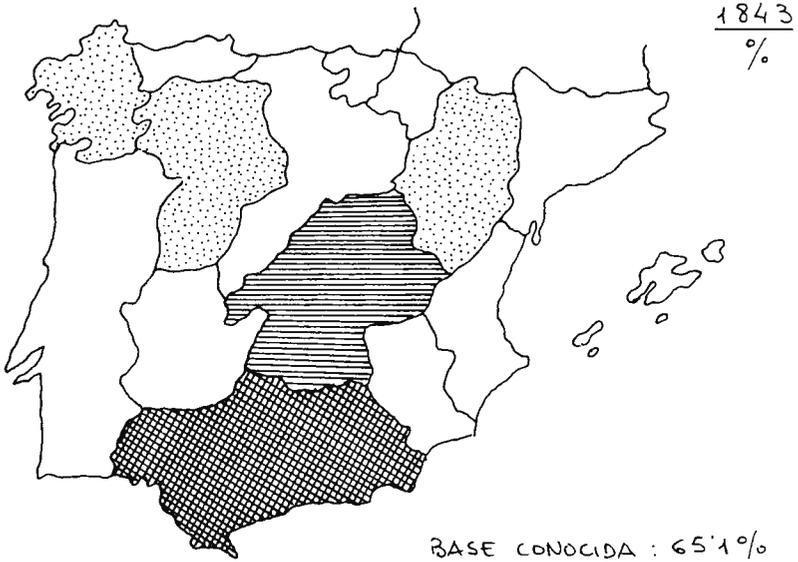
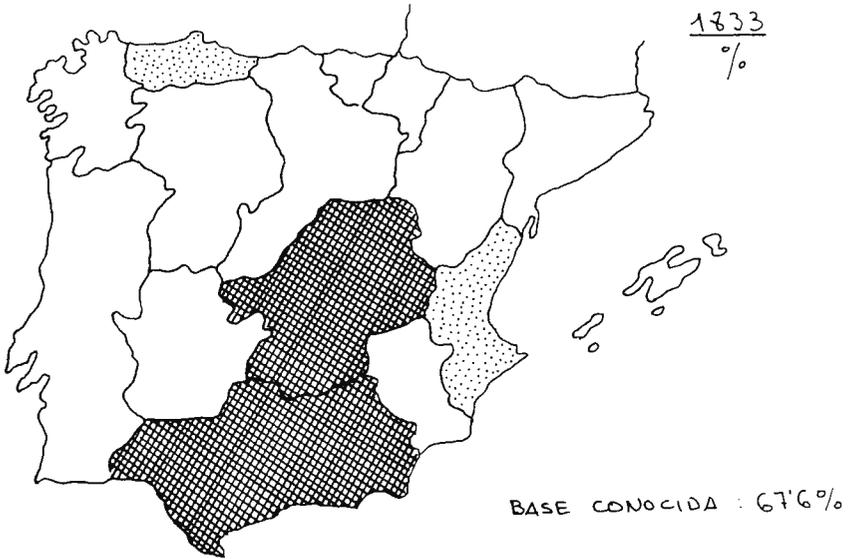
Una primera visión de los mapas regionales de los años 1833 y 1843 nos señala una realidad que veremos

mantenida a lo largo de la segunda mitad del siglo. An dalucía, seguida de Castilla la Nueva, son las regiones que en cifras absolutas aportan mayor contingente de mi litares.

Este hecho puede venir explicado por varias razones. Una de ellas es el peso demográfico de ambas regiones. Andalucía es la zona más poblada y Castilla la Nueva se encuentra entre las regiones con mayor población. Pero también es cierto que el tanto por ciento arrojado por regiones como Galicia y Cataluña, igualmente con elevadas cifras de población, no guarda proporción con el o frecido por las dos primeras regiones.

Otro factor a tener en cuenta es, por lo que se refiere a Andalucía, la existencia de uno de los focos de mayor concentración militar del país, en torno al eje Cádiz-Ceuta, además de la existencia de dos Capitanías generales, en Sevilla y Granada.

Por lo que se refiere a Castilla la Nueva, la importancia de su aportación a las filas del Ejército debe quedar explicada en función de Madrid, y Madrid ciudad básicamente, hecho que creo puede considerarse perfectamente normal.



0 - 3'5

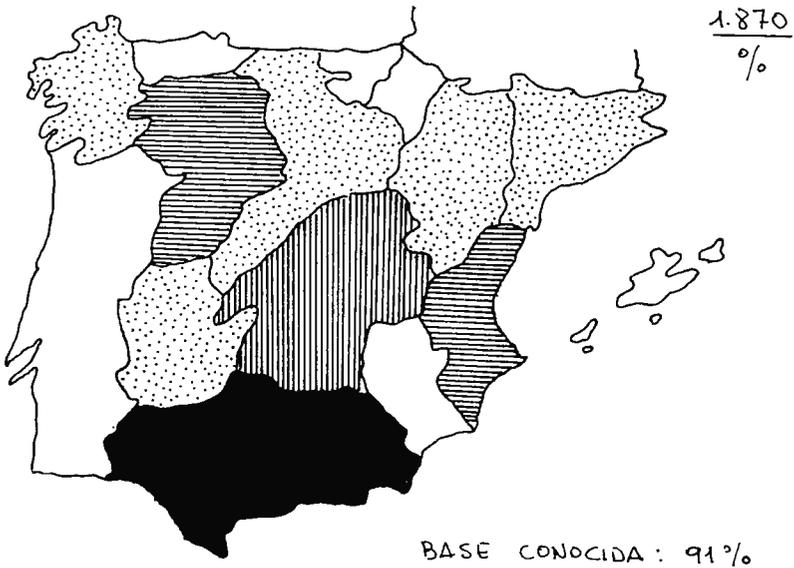
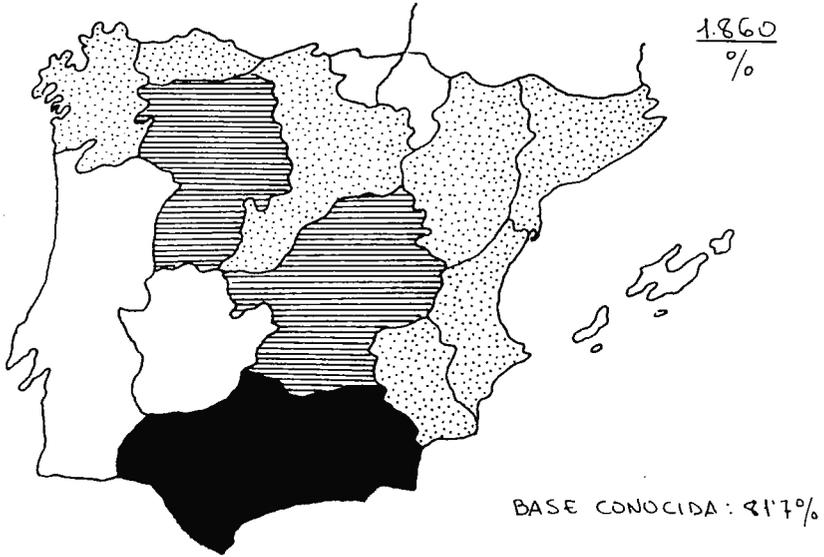
10'5 - 14

3'5 - 7

14 - 17'5

7 - 10'5

17'5 - 21



0 - 3'5

10'5 - 14

3'5 - 7

14 - 17'5

7 - 10'5

17'5 - 21

Conforme van avanzando los años y en función del aumento que experimentan los efectivos militares, especialmente hacia finales del reinado de Isabel II, la procedencia regional alcanza una mayor diversificación, pero siempre manteniendo la superioridad en cifras absolutas de las dos regiones apuntadas.

III.2.- La procedencia geográfica en relación con la población.

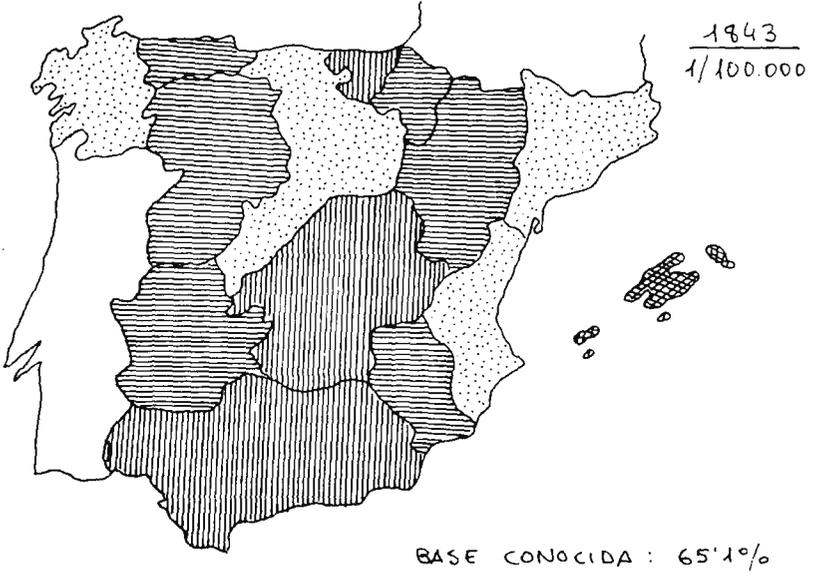
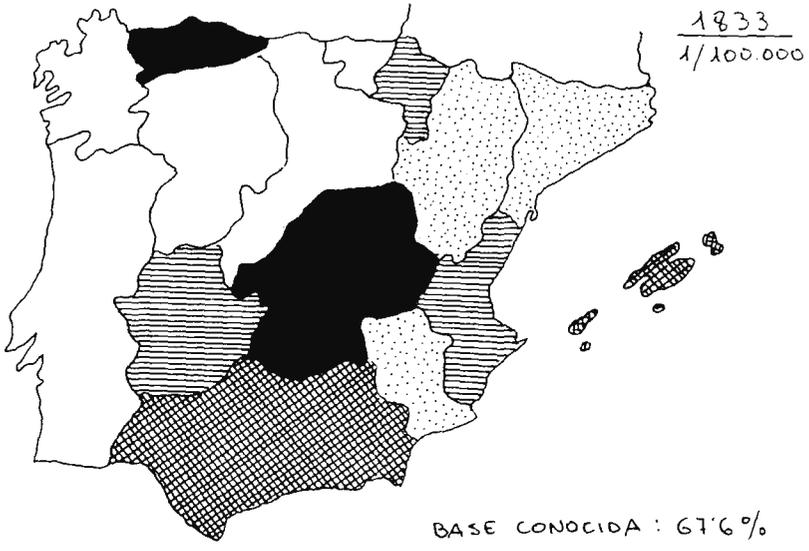
La prioridad que Andalucía ofrecía en cifras absolutas se ve desplazada, al efectuar el análisis de la procedencia de los militares en relación con la población, por Castilla la Nueva a lo largo de todo el siglo XIX. Ocasionalmente habrá regiones que, en función de circunstancias muy concretas, adquieran en este aspecto una especial relevancia, pero será Andalucía la región que, de una forma más constante, aporte, tras Castilla la Nueva, mayor número de militares a las filas del Ejército en proporción a la base de población.

Por el extremo opuesto cabe destacar el hecho de que regiones con población elevada, como Cataluña y Galicia, presenten aportaciones muy pequeñas, siendo estas

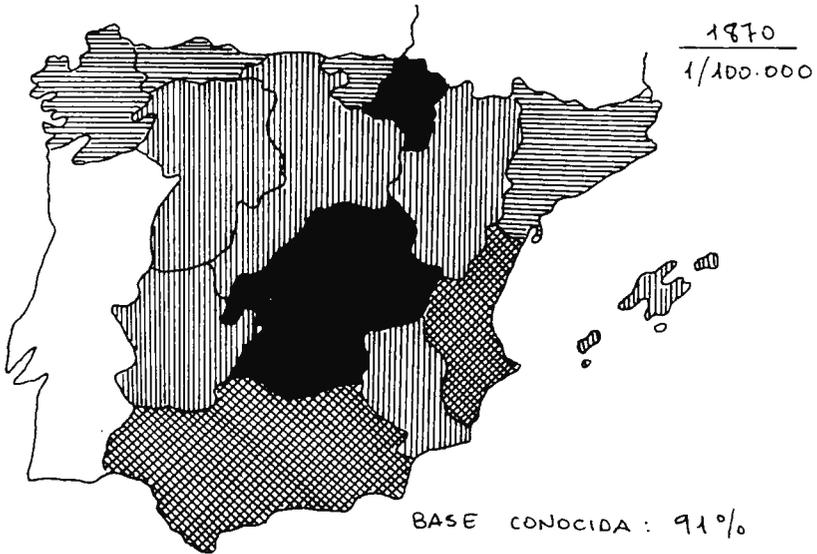
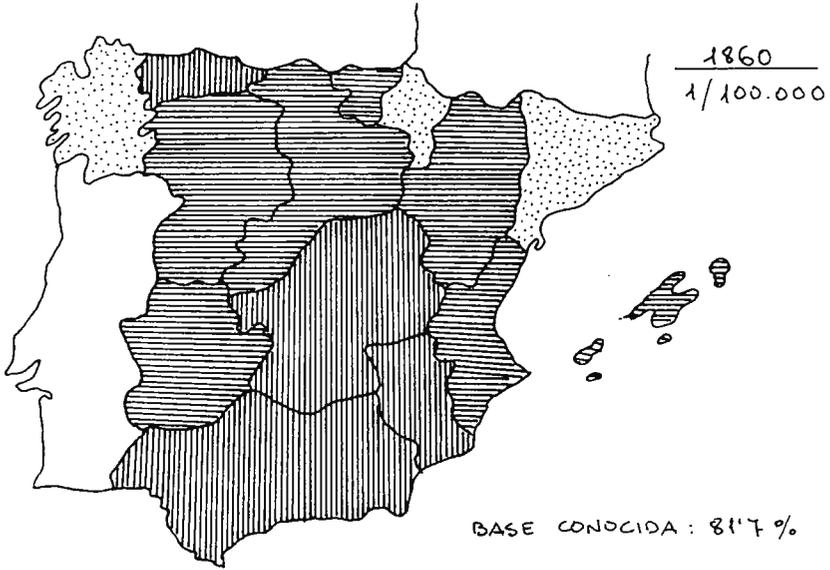
dos regiones concretamente las que menor contingente de militares aporten, a excepción de Canarias, que por tener un sistema de milicias propio debe considerarse caso aparte, razón por la que no se incluye en nuestros mapas. Junto a esta escasa presencia de las regiones gallega y catalana, destaca la del País Vasco, que ofrece variaciones ligadas a la guerra carlista, como ocurre con Navarra.

En un término medio se sitúan las regiones del interior, con predominio señalado de la población rural sobre la urbana, como son Castilla la Vieja, León y Extremadura, en constante aumento a lo largo del siglo. En este sentido y para valorar realmente la importancia que la aportación de cada región tiene, habría que analizar cuál es el porcentaje de autorreclutamiento y el de clases medias y bajas presente en cada una de ellas, como hacemos más adelante.

En conjunto, la impresión que produce el análisis de la procedencia geográfica de los militares en el siglo XIX es la de la existencia, al margen de circunstancias ocasionales, de un núcleo de fuerte procedencia, tanto en cifras absolutas como relativas, constituido por las regiones de Castilla la Nueva y Andalucía; una



<u>1833</u>		<u>1843</u>	
0-0'2	0-0'6	0'6-0'8	1'8-2'4
0'2-0'4	0'6-1'2	0'8-1	2'4-3
0'4-0'6	1'2-1'8	1-1'2	3-3'6



0 - 0'75

2'25 - 3

0'75 - 1'5

3 - 3'75

1'5 - 2'25

3'75 - 4'5

creciente importancia de las zonas interiores, con elevado predominio de la población rural, y una aportación muy escasa de las regiones septentrionales marítimas: Galicia, País Vasco y Cataluña.

III.3.- La procedencia regional y su relación con la procedencia social.

La procedencia regional que hasta ahora hemos venido examinando necesita, indudablemente, de una serie de matizaciones que nos indiquen hasta qué extremos los resultados obtenidos son realmente válidos y significativos.

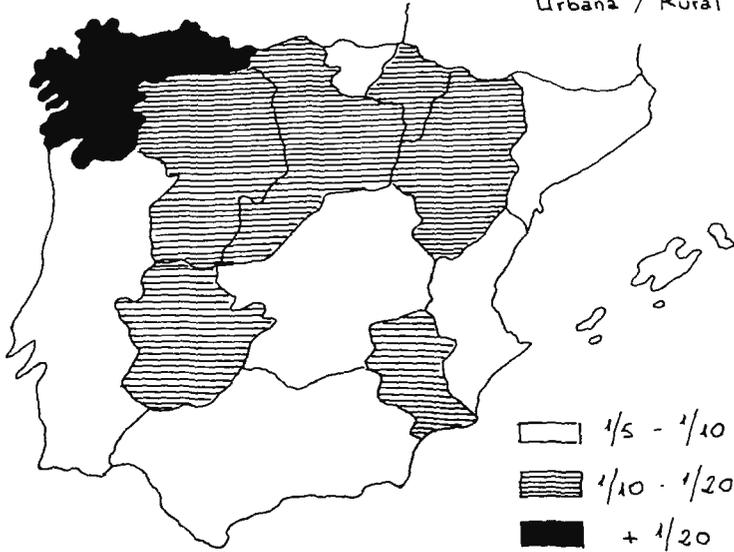
Así, tenemos que uno de los elementos presentes de forma constante en la composición social de las fuerzas armadas es el autorreclutamiento. En la mayor parte de los casos habría que cuestionar la vinculación de los militares de este origen social con la región de la que proceden. En otras palabras, habría que procurar examinar de qué forma las tres principales fuentes de procedencia social: autorreclutamiento, clases medias y clases bajas están representadas en las distintas regiones, para determinar en la medida de lo posible hasta qué punto la población autóctona es la que está presente en

las fuerzas armadas y hasta qué extremo la aportación de cada región está constituida en mayor o menor grado por una población flotante.

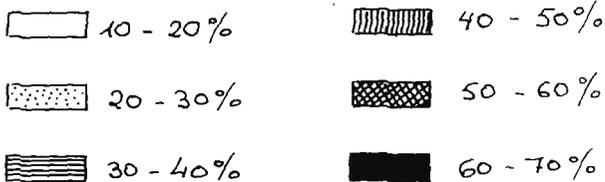
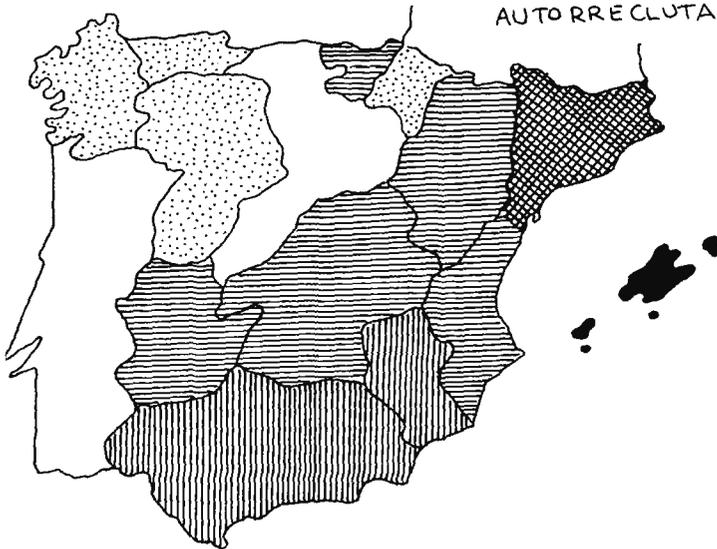
Otra cuestión a analizar es la posible relación existente entre población urbana y rural y su aportación al Ejército. Determinar en suma si la profesión militar era únicamente un vehículo de promoción social o si, además, representa un medio de transformación del elemento rural en urbano. En este sentido es muy importante tener en cuenta que los centros de atracción militar son básicamente urbanos, estando constituidos, salvo excepciones, por las capitales de las diferentes Capitanías generales.

En los mapas correspondientes hemos representado la proporción de población urbana y población rural en la segunda mitad del siglo XIX, sobre la base de los datos de 1860, referentes a la población de las capitales de provincia. No pretendemos, por tanto, realizar un estudio exacto de dicha proporción, sino simplemente disponer de un índice aproximado de la misma, de modo que podamos realizar un análisis de qué tipo de procedencia social estaba más representado en cada región y qué relación existía entre estas formas de procedencia social y el tipo de población, urbana o rural.

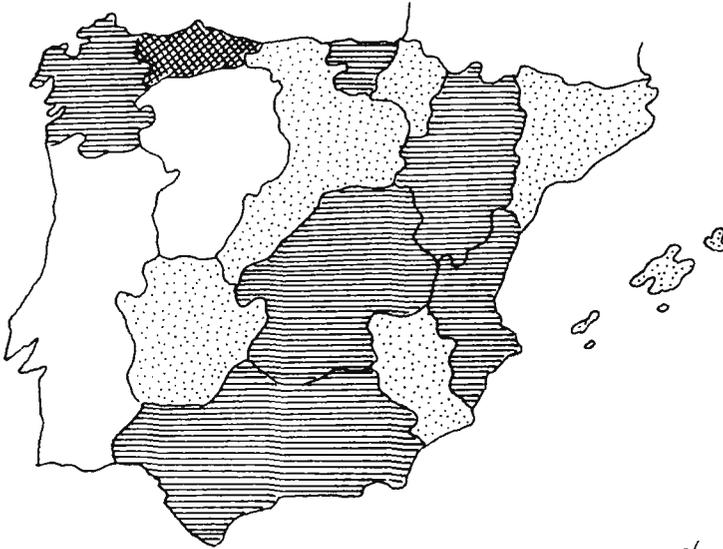
POBLACION
Urbana / Rural



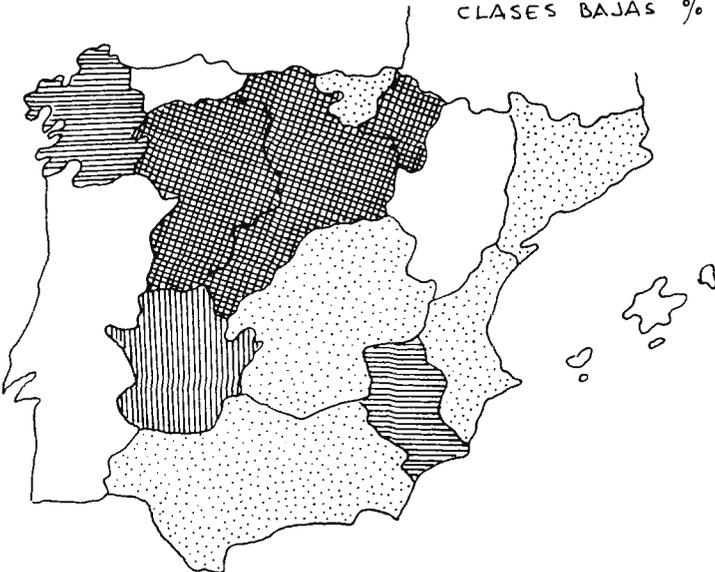
AUTORRECLUTAMIENTO %



CLASES MEDIAS %



CLASES BAJAS %



10 - 20 %

40 - 50 %

20 - 30 %

50 - 60 %

30 - 40 %

60 - 70 %

Resumiendo las conclusiones generales que de estos mapas pueden desprenderse podemos decir que en aquellas regiones en las que la mayoría de la población rural sobre la urbana es menor, existen unos índices de autorreclutamiento altos. Baleares y Cataluña son los más claros exponentes de este fenómeno.

De otro lado, las regiones con elevado índice de población rural presentan normalmente muy bajos índices de autorreclutamiento, como ocurre con todo el cuadrante noroccidental de la Península y con Navarra, aunque curiosamente este hecho pierde su vigencia cuando nos trasladamos a la región meridional del país, no cumpliéndose en Extremadura y, menos aún, en Murcia.

En tercer lugar, la preponderancia en la procedencia de las clases bajas está en relación directa con el predominio de la población rural. La excepción en este caso la constituiría Asturias, región de la que cabe pensar que una tradición nobiliaria enraizara entre las clases medias la atracción hacia la carrera militar.

Así pues, en principio y con las naturales reservas, identificaríamos población urbana con elevado índice de autorreclutamiento, y población rural con bajo índice de autorreclutamiento y elevada proporción de

procedencia de clases bajas.

Lógicamente, en aquellas regiones en las que el autorreclutamiento arroja índices altos, como pueden ser los casos de Baleares y Cataluña entre otros, hay que suponer una aportación efectiva más escasa de la detectada en un principio. Por el contrario, habría que revalorizar la aportación de las regiones rurales del interior.

Finalmente, cabría la consideración de que si la procedencia de los militares, fuera del elemento propiamente militar, hay que situarla en regiones básicamente rurales y, en consecuencia, conservadoras, y el autorreclutamiento es una de las fuentes más importantes de procedencia social, el Ejército, en tanto se mantengan estos índices de procedencia socio-geográficos, se irá convirtiendo en una institución paulatinamente más conservadora.

Segunda parte: PRESUPUESTOS Y SUELDOS.

IV.- La situación presupuestaria.

IV.1.- Evolución general de los presupuestos de la Guerra.

Normalmente los gastos militares fueron considerados a lo largo del siglo XIX como una de las causas fundamentales del incremento de las cargas públicas por un amplio sector de la vida política española.

Realmente los porcentajes destinados a Guerra durante el reinado de Carlos IV habían sido cuantiosos, llegando a finales de su reinado a situarse en el 70% de los gastos totales. La Guerra de la Independencia incrementaría estos elevados índices, situándolos en un 82% hacia 1813, punto desde el que se iniciaría un paulatino descenso que situaría el índice alrededor del 46% en los años finales del reinado de Fernando VII. Sin embargo, hasta finales de la guerra carlista no descendería el porcentaje de gastos por debajo del 40%, cota que volvería a superarse en 1874 cuando, pronunciado Pavía, Serrano decidiera terminar con los múltiples problemas que agobiaban al país.

Entre estos dos momentos el porcentaje destinado

a los gastos de la Guerra sobre los presupuestos totales experimentó un paulatino descenso, con algunas oscilaciones, que culminará en los años finales del reinado de Isabel II y primeros del Sexenio, situándose por debajo del 15%.

Por supuesto, este descenso en los porcentajes sobre el total de gastos no siempre significaba una disminución en las cifras absolutas. Estas, que se situaban entre los 300 y los 350 millones de reales durante los primeros años del reinado de Isabel II, pasarían la cota de los 450 hacia 1863 y 1864, volviendo posteriormente a cifras más prudentes, incluso por debajo de los 400 millones, entre 1867 y 1871.

Es importante tener en cuenta el hecho de que las cantidades destinadas a cubrir las necesidades del Ministerio de la Guerra a lo largo del reinado isabelino y del Sexenio Revolucionario encontraban un doble motivo por el que debían tender al aumento. De un lado estaban las diversas acciones bélicas que en este tiempo se dieron. De otro, el incremento, en ocasiones muy notable, que experimentó el personal militar, debido en gran parte al intervencionismo del Ejército en política.

Cuando en los años finales del reinado isabelino y,

en general, a lo largo del Sexenio, se pretenda llevar a cabo una política de nivelación de presupuestos, los problemas que acuciarán al Ejército, cuyo personal se encuentra en constante aumento, se harán evidentemente graves.

IV.2.- Los problemas de la distribución interna.

Los continuos intentos por lograr una disminución del presupuesto de la Guerra, al no ir acompañados de una reorganización interna del Ejército, tuvieron como consecuencia el progresivo deterioro de una situación ya de por sí precaria, que se vería agravada por el continuo aumento del personal.

Ello se traducía en una desigual distribución del presupuesto a través de la cual era preciso dedicar cantidades cada vez mayores para satisfacer los gastos crecientes del personal, en detrimento de los de material, con las lógicas consecuencias sobre el grado de efectividad de nuestras fuerzas armadas, cuyas necesidades de material se verían desasistidas de una manera constante.

En líneas generales puede calcularse que el porcentaje del presupuesto de la Guerra destinado a gastos de personal se situó en torno al 60% hasta mediados del si

glo, ascendiendo desde este momento hasta el 70%, que sería el término medio para la segunda mitad del siglo.

Pero, de otro lado, estos elevados porcentajes destinados al personal, no se traducían en una cómoda situación salarial, como tendremos ocasión de comentar más adelante. El exceso de efectivos suponía la existencia de un importante número de militares para los que no existían destinos activos. La situación salarial normal de estos generales de cuartel y jefes y oficiales de reemplazo era la de medio sueldo, pese a lo cual consumían importantes cantidades del presupuesto. A título de ejemplo podemos señalar que en 1850, sobre un presupuesto de 315 millones de reales, se destinaban a este personal más de 23 millones.

Condicionantes de esta categoría sólo podían erradicarse mediante una profunda reorganización del Ejército que nunca se llevaría a cabo.

V.- La situación salarial del militar en activo.

V.1.- Situación general.

Al analizar la situación salarial de los militares del siglo XIX es muy interesante tener en cuenta el hecho de que, practicamente hasta mediado el siglo, asistimos a un continuo derrumbamiento de los precios lo cual, obviamente, ha de resultar beneficioso para quienes, como funcionarios del Estado, gozaban de un sueldo fijo cuyo poder adquisitivo tendía a aumentar de forma general a lo largo de toda esta primera mitad del siglo.

Durante el reinado de Fernando VII parece que la nota más destacable en cuanto a los sueldos militares puede considerarse el retraso en su percepción. A partir de 1839 el problema comienza a verse agravado por el incremento de personal, que significa la existencia de un número cada vez más numeroso de militares en situación de reemplazo y, consiguientemente, a medio sueldo.

De hecho, la percepción de los sueldos no se regulariza hasta los tiempos de Bravo Murillo, pero también a partir de este momento se inicia un continuado movimiento de alza de precios que hará descender de forma progresiva el valor real de los sueldos. Ello confiere

una especial importancia a la evolución de los salarios a partir de mediados del siglo que, como veremos en el caso de los militares, permanecen durante decenios sin sufrir variación alguna.

V.2.- La evolución de los haberes. Gratificaciones y pluses.

Los sueldos de los militares tras la Guerra de la Independencia quedaron fijados a través del R.D. de 31 de mayo de 1828. Desde este momento y a lo largo de muchos años, no existirá ningún aumento de tipo general (incluso se producirán reducciones), aunque si abundarán las modificaciones parciales, especialmente por lo que se refiere a las clases de oficiales y suboficiales.

En líneas generales los sueldos de los militares a lo largo del siglo fueron los siguientes, expresados en reales mensuales y sobre la base del Arma de Infantería:

	1828	1850	1863	1871	1888
C.Gral.	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
T.Gral.	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500
M.Campo.	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
Brigad.	3.000	3.000	3.000	3.000	3.333
Coronel	2.000	1.800	2.300	2.300	2.300
T.Cor.	1.500	1.350	1.800	1.800	1.800
Com. 1º.	1.200	1.080	1.600	1.600	1.600
Com. 2º.		990	1.400		
Capitán	1.000-900	810-900	1.000	1.000	1.000
Tentte.	450	517	550	650	750
Alferez.	350	423	450	550	650
Sarg. 1º	125-120	117	180	190	247'16
Sarg. 2º	112	105	135	145	197'26
Cabo 1º	85-80	80-75	87-82	97-92	109'56
Cabo 2º	75-70	70-65	77-72	87-82	95'56

Desde capitán general a capitán el R.D. de 31 de mayo de 1828 fijaba un descuento del 10% con destino al Monte-Pfo, que se situaba en un 6% para tenientes y alféreces.

Como es natural este cuadro da únicamente una idea general de lo que percibían los militares. Hasta los años finales del reinado de Isabel II existieron ciertas diferencias entre los distintos cuerpos y armas y, de otro lado, las gratificaciones podían introducir modificaciones muy considerables, así como la situación profesional en que se encontraba el sujeto.

A modo de ejemplo podemos citar el caso de los coroneles de Infantería con mando regimental, quienes a sus 1.800 reales mensuales sumaban, en 1850, una gratificación de mando por valor de 450 reales más, lo que les situaba en 2.250 al mes, en tanto que un coronel que se encontrara en situación de reemplazo percibiría únicamente 900 reales.

Por supuesto, las gratificaciones, pluses y demás complementos existentes no pueden ser tratados en tan corto espacio, únicamente señalaremos que los más importantes derivaban del mando, ya fuera regimental, ya de un batallón.

Igualmente constituyen otro interesante capítulo los sueldos que se percibían en Ultramar. Simplificando la cuestión diremos que hacia mediados del siglo eran iguales a los de la Península, con el aumento de real fuerte por de vellón, o sea, de cinco a dos, resultando

sensiblemente más sustanciosos.

V.3.- La ubicación de los sueldos militares en el ámbito social.

Aunque hablando en términos generales se ha considerado que los militares quedaban integrados en el contexto de las llamadas clases medias, hay que tener presente que, con su escala jerárquica desde soldado a capitán general, el Ejército es un reflejo, en cierto modo, de la sociedad que le alberga en su seno.

Ateniéndonos a las remuneraciones económicas percibidas por los distintos grupos sociales que los autores sobre el tema han distinguido en nuestra sociedad decimonónica, podemos intentar situar a los militares en un determinado nivel, teniendo siempre presente que no es el salario la única condición a tener en cuenta y que, por consiguiente, estas apreciaciones deben ser consideradas como provisionales.

Así, en principio, podríamos situar los salarios de las clases bajas entre los 200 y los 400 reales mensuales, como término medio, márgenes entre los que quedaban situados los salarios de los suboficiales.

Incluso podríamos aventurar que la situación econó-

mica de los alféreces quedaba muy cerca de la de las clases bajas mejor situadas.

A partir de los 500 reales mensuales cabe considerar situado el punto de partida de las clases medias. Este era el sueldo de los funcionarios modestos y, aproximadamente, de los tenientes hacia mediados de siglo. El techo de esta clase podemos situarlo en los 3.000 reales, sueldo aproximado de los primeros jefes de Administración y de los brigadieres.

En este espacio entre los 500 y los 3.000 reales mensuales se situaban los Rectores de Universidad, catedráticos de Instituto y Facultad y jefes y oficiales del Ejército.

Finalmente, los sueldos superiores, que se percibían desde el empleo de mariscal de campo hasta el de capitán general, equiparables a los de los altos puestos de la Administración, pueden permitirnos hablar de clases altas, siempre dentro de un criterio estrictamente salarial.

Hay que tener en cuenta que los datos aquí expuestos están referidos a los años centrales del siglo y que, a partir de este momento, se iniciará una recuperación económica que perjudicará a quienes reciben suel

dos fijos. El aumento de los salarios militares en los próximos años será muy lento para los empleos de capitán a coronel, al tiempo que la situación profesional de muchos de estos jefes y oficiales se verá sensiblemente comprometida dada la peculiar evolución de las escalillas a lo largo de la segunda mitad del siglo. Todos ellos son datos a tener en cuenta a la hora de ubicar a estos militares en su medio socio-económico.

V.4.- Retiro y viudedad.

El aspecto económico de la vida militar ofrece multitud de alternativas que hacen sumamente complejo llegar a obtener un cuadro completo de la situación financiera de los miembros del Ejército.

Pese a ello, puede ser interesante cerrar esta líneas dedicadas a la situación salarial de los militares con unas breves referencias a las dos situaciones a las que con más frecuencia se veían abocados los militares o sus familias al término de su vida activa: el retiro y la viudedad.

Por lo que se refiere al primero, se adquiere derecho a él a partir de los veinte años de servicio, día por día, transcurridos los cuales son contados también

los abonos de campaña.

Para optar al retiro del empleo final de la carrera era preciso contar con dos años de efectividad en el mismo, salvo en los casos de alféreces y tenientes.

A lo largo del siglo XIX se dieron diversas leyes acerca de los porcentajes que sobre el sueldo activo se aplicaban al retiro en función de los años de servicio. La Ley de 2 de julio de 1865 determinaba que el retiro máximo fuera concedido con 35 años de servicio, en lugar de los 40 anteriormente estipulados, y fijaba los siguientes porcentajes para jefes y oficiales:

años de servicio.....	20	25	30	35
porcentajes.....	30%	40%	60%	90%

Si la situación de retiro podía suponer un grave quebranto para la economía de las familias militares, lo peor que llevaba consigo esta situación era la tardanza con que se abonaban normalmente los sueldos, dando lugar en ocasiones la situación de los retirados a incidentes de cierta gravedad.

Por lo que se refiere a las viudas, de todos es sabido que nunca fue en España buena la situación de las viudas de los funcionarios, y las de los militares de-

cimonónicos no eran ciertamente una excepción. En la mayor parte de las ocasiones la situación en la que se encontraban era sumamente crítica, teniendo que acogerse con frecuencia a las instituciones caritativas y llegando, incluso, a pedir limosna por las casas. Esta situación era debida tanto a la escasez de las pensiones cuanto a la demora con que se les abonaban.

Ciertamente las pensiones de viudedad variaban mucho en función del empleo del marido, así como de la situación en que se produjera su muerte, ya fuera en activo, en retiro o en acción de guerra.

A título indicativo podemos citar que la pensión que le quedaba a la viuda de un coronel muerto en activo era de 550 reales mensuales, que para la de un teniente coronel descendían a poco más de 400 y para la de un capitán apenas si alcanzaba los 200.

Asombra, realmente, que sobre la base de estas pensiones aún se distrajeran fondos del Monte-Pío para otras atenciones y que los propios militares no intentaran mejorar de alguna forma la situación en que quedaban las familias tras su muerte.

Indicación sobre las fuentes.

No cabe, en una breve exposición como es ésta, extenderse sobre conclusiones finales. Los resultados del trabajo no son definitivos, y ello ya quedaba apuntado en un principio. Su fin primordial no es otro que el de abrir una posibilidad a la investigación de un tema tan desconocido como apasionante.

Por ello creemos que la mejor manera de poner fin a estas páginas es realizar unas breves referencias acerca de aquel material sobre el que se ha basado el trabajo y que de alguna forma puede ser útil para quien pretenda investigar sobre este tema.

No hacemos referencia a la bibliografía propiamente dicha, puesto que su localización no ofrece mayores problemas.

Evidentemente la fuente principal de trabajo la constituyen los expedientes personales contenidos en el Archivo General Militar de Segovia, expedientes que en parte fueron ordenados en el Índice de expedientes personales publicados por el C.S.I.C. Sin embargo, quien quiera utilizar este material con unos fines similares a los perseguidos en el presente trabajo debería más bien acudir a las escalillas de las diferentes armas,

localizables en el Servicio Histórico Militar, para de esta forma confeccionar las listas alfabéticas necesarias para trabajar en Segovia.

Recuérdese que también en el Archivo de esta ciudad se encuentran, aparte de otros materiales, los expedientes matrimoniales, sobre cuyos problemas de consulta hicimos mención en las páginas iniciales. De estos expedientes existe también un índice parcial debido a OCERIN, Enrique de.- Índice de los expedientes matrimoniales de militares y marinos, que cubre los años 1761-1865 y fue publicado por el citado C.S.I.C.

Para la organización del Ejército en todos sus aspectos existen unas Memorias confeccionadas por el Depósito de la Guerra, que pueden localizarse en la Biblioteca Central Militar del Servicio Histórico Militar, de las cuales posiblemente la más completa sea la Memoria sobre la organización militar de España en 1871, que a lo largo de sus seis volúmenes ofrece una amplia panorámica de los tres primeros cuartos del siglo.

Esto con independencia de las obras clásicas que para las distintas armas existen, al estilo de las de Clonard, Vigón y otros.

Para los salarios, aparte las noticias que contienen las obras ya citadas, pueden utilizarse distintas tarifas, facilmente localizables en el Servicio Histórico Militar, tales como la Tarifa de los haberes que disfrutaban los individuos de que se componen los Cuerpos y Compañías del Ejército, comprendiendo tantas armas cuantas tarifas acompañan al Real Decreto de 31 de Mayo de 1828. Zaragoza 1831; o la obra de GONZALEZ AUPE-TIT, J.- Tarifas de los haberes y gratificaciones que corresponden a todas las clases del Ejército. Madrid 1871.

Finalmente y para cerrar estas escuetas líneas conviene recordar que una de las fuentes principales, no ya para el conocimiento del Ejército, sino para establecer su conexión con la sociedad en la que se desenvolvía, la constituyen los numerosos Diarios de Sesiones de las Cortes decimonónicas, cuya lectura resulta altamente instructiva.



FUNDACION JUAN MARCH
SERIE UNIVERSITARIA

Títulos Publicados:

1. — *Semántica del lenguaje religioso.* / A. Fierro
(Teología. España, 1973)
2. — *Calculador en una operación de rectificación discontinua.* / A. Mulet
(Química. Extranjero, 1974)
3. — *Skarns en el batolito de Santa Olalla.* / F. Velasco
(Geología. España, 1974)
4. — *Combustión de compuestos oxigenados.* / J. M. Santiuste
(Química. España, 1974)
5. — *Películas ferromagnéticas a baja temperatura.* / José Luis Vicent López
(Física. España, 1974)
6. — *Flujo inestable de los polímeros fundidos.* / José Alemán Vega
(Ingeniería. Extranjero, 1975)
7. — *Mantenimiento del hígado dador in vitro en cirugía experimental.* /
José Antonio Salva Lacombe (Medicina, Farmacia y Veterinaria. España, 1973)
8. — *Estructuras algebraicas de los sistemas lógicos deductivos.* / José Plá Carrera
(Matemáticas. España, 1974)
9. — *El fenómeno de inercia en la renovación de la estructura urbana.* /
Francisco Fernández-Longoria Pinazo (Urbanización del Plan Europa 2.000
a través de la Fundación Europea de la Cultura)
10. — *El teatro español en Francia (1935–1973).* / F. Torres Monreal
(Literatura y Filología. Extranjero, 1971)
11. — *Simulación electrónica del aparato vestibular.* / J. M. Drake Moyano
(Métodos Físicos aplicados a la Biología. España, 1974)
12. — *Estructura de los libros españoles de caballerías en el siglo XVI.* /
Federico Francisco Curto Herrero (Literatura y Filología. España, 1972)
13. — *Estudio geomorfológico del Macizo Central de Gredos.* /
M. Paloma Fernández García (Geología. España, 1975)
14. — *La obra gramatical de Abraham Ibn c Ezra.* / Carlos del Valle Rodríguez
(Literatura y Filología. Extranjero, 1970)

- 15.— *Evaluación de Proyectos de Inversión en una Empresa de producción y distribución de Energía Eléctrica.* / Felipe Ruíz López (Ingeniería. Extranjero, 1974)
- 16.— *El significado teórico de los términos descriptivos.* / Carlos Solís Santos (Filosofía. España, 1973)
- 17.— *Encaje de los modelos econométricos en el enfoque objetivos-instrumentos relativos de política económica.* / Gumersindo Ruíz Bravo (Economía. España, 1971)
- 18.— *La imaginación natural (estudios sobre la literatura fantástica norteamericana).* / Pedro García Montalvo (Literatura y Filología. Extranjero, 1974)
- 19.— *Estudios sobre la hormona Natriurética.* / Andrés Purroy Unanua (Medicina, Farmacia y Veterinaria. Extranjero, 1973)
- 20.— *Análisis farmacológico de las acciones miocárdicas de bloqueantes Beta-adrenérgicos.* / José Salvador Serrano Molina (Medicina, Farmacia y Veterinaria. España, 1970)
- 21.— *El hombre y el diseño industrial.* / Miguel Durán-Lóriga (Artes Plásticas. España, 1974)
- 22.— *Algunos tópicos sobre teoría de la información.* / Antonio Pascual Acosta (Matemáticas. España, 1975)
- 23.— *Un modelo simple estático. Aplicación a Santiago de Chile.* / Manuel Bastarache Alfaro (Arquitectura y Urbanismo. Extranjero, 1973)
- 24.— *Moderna teoría de control: método adaptativo-predictivo. Teoría y realizaciones.* / Juan Manuel Martín Sánchez (Ingeniería. España, 1973)
- 25.— *Neurobiología (I Semana de Biología. Conferencias-coloquio sobre Investigaciones biológicas 1977)*
- 26.— *Genética (I Semana de Biología. Conferencias-coloquio sobre Investigaciones biológicas 1977)*
- 27.— *Genética (I Semana de Biología. Conferencias-coloquio sobre Investigaciones biológicas 1977)*
- 28.— *Investigación y desarrollo de un analizador diferencial digital (A.D.D.) para control en tiempo real.* / Vicente Zugasti Arbizu (Física. España, 1975)
- 29.— *Transferencia de carga en aleaciones binarias.* / Julio A. Alonso (Física. Extranjero, 1975)
- 30.— *Estabilidad de osciladores no sinusoidales en el rango de microondas.* / José Luis Sebastián Franco (Física. Extranjero, 1974)

- 31.— *Estudio de los transistores FET de microondas en puerta común.*/ Juan Zapata Ferrer. (Ingeniería. Extranjero, 1975).
- 32.— *Estudios sobre la moral de Epicuro y el Aristóteles esotérico.*/ Eduardo Acosta Méndez. (Filosofía. España, 1973).
- 33.— *Las Bauxitas Españolas como mena de aluminio.*/ Salvador Ordóñez Delgado. (Geología. España, 1975).
- 34.— *Los grupos profesionales en la prestación de trabajo: obreros y empleados.*/Federico Durán López. (Derecho. España, 1975).
- 35.— *Obtención de Series aneuploides (monosómicas y ditelosómicas) en variedades españolas de trigo común.*/Nicolás Jouve de la Barreda. (Ciencias Agrarias. España, 1975).
- 36.— *Efectos dinámicos aleatorios en túneles y obras subterráneas.*/ Enrique Alarcón Alvarez. (Ingeniería. España, 1975).
- 37.— *Lenguaje en periodismo escrito.*/Fernando Lázaro Carreter, Luis Michelena Elissalt, Robert Escarpit, Eugenio de Bustos. Víctor de la Serna, Emilio Alarcos Llorach y Juan Luis Cebrián. (Seminario organizado por la Fundación Juan March los días 30 y 31 de mayo de 1977).
- 38.— *Factores que influyen en el espigado de la remolacha azucarera, Beta vulgaris L.*/José Manuel Lasa Dolhagaray y Antonio Silván López. (Ciencias Agrarias. España, 1974).
- 39.— *Compacidad numerable y pseudocompacidad del producto de dos espacios topológicos. Productos finitos de espacios con topologías proyectivas de funciones reales.*/José Luis Blasco Olcina. (Matemáticas. España, 1975).
- 40.— *Estructuras de la épica latina.*/M^a. del Dulce Nombre Estefanía Alvarez. (Literatura y Filología. España; 1971).
- 41.— *Comunicación por fibras ópticas.*/Francisco Sandoval Hernández. (Ingeniería. España, 1975).
- 42.— *Representación tridimensional de texturas en chapas metálicas del sistema cúbico.*/José Antonio Pero-Sanz Elorz. (Ingeniería. España, 1974).
- 43.— *Virus de insectos: multiplicación, aislamiento y bioensayo de Baculovirus.*/Cándido Santiago-Alvarez. (Ciencias Agrarias. Extranjero, 1976).
- 44.— *Estudio de mutantes de saccharomyces cerevisiae alterados en la biosíntesis de proteínas.*/Lucas Sánchez Rodríguez. (Biología. España, 1976).

45. – *Sistema automático para la exploración del campo visual.* José Ignacio Acha Catalina. (Medicina, Farmacia y Veterinaria. España, 1975).
46. – *Propiedades físicas de las variedades de tomate para recolección mecánica.* Margarita Ruiz Altisent. (Ciencias Agrarias. España 1975).
47. – *El uso del ácido salicílico para la medida del pH intracelular en las células de Ehrlich y en escherichia coli.* Francisco Javier García-Sancho Martín. (Medicina, Farmacia y Veterinaria. Extranjero, 1974).
48. – *Relación entre iones calcio, fármacos ionóforos y liberación de noradrenalina en la neurona adrenérgica periférica.* Antonio García García. (Medicina, Farmacia y Veterinaria. España, 1975).
49. – *Introducción a los espacios métricos generalizados.* Enrique Trillas y Claudi Alsina. (Matemáticas. España, 1974).
50. – *Síntesis de antibióticos aminoglicosídicos modificados.* Enrique Pando Ramos. (Química. España, 1975).
51. – *Utilización óptima de las diferencias genéticas entre razas en la mejora.* Fernando Orozco y Carlos López-Fanjul. (Biología Genética. España, 1973).
52. – *Mecanismos neurales de adaptación visual a nivel de la capa plexiforme externa de la retina.* Antonio Gallego Fernández. (Biología Neurobiología. España, 1975).
53. – *Compendio de la salud humana de Johannes de Ketham.* M^a. Teresa Herrera Hernández. (Literatura y Filología. España, 1976).
54. – *Breve introducción a la historia del Señorío de Buitrago.* Rafael Flaquer Montequi. (Historia. España, 1975).
55. – *Una contribución al estudio de las teorías de cohomología generalizadas.* Manuel Castellet Solanas. (Matemáticas. Extranjero, 1974).
56. – *Fructosa 1,6 Bisfosfatasa de hígado de conejo: modificación por proteasas lisosomales.* Pedro Sánchez Lazo. (Medicina, Farmacia y Veterinaria. Extranjero, 1975).
57. – *Estudios sobre la expresión genética de virus animales.* Luis Carrasco Llamas. (Medicina, Farmacia y Veterinaria. Extranjero, 1975).
58. – *Crecimiento, eficacia biológica y variabilidad genética en poblaciones de dípteros.* Juan M. Serradilla Manrique. (Ciencias Agrarias. Extranjero, 1974).

- 59.— *Efectos magneto-ópticos de simetría par en metales ferromagnéticos.* / Carmen Nieves Afonso Rodríguez. (Física. España, 1975).
- 60.— *El sistema de Servet.* / Angel Alcalá Galve. (Filosofía. España, 1974).
- 61.— *Dos estudios sobre literatura portuguesa contemporánea.* / David Mourão-Ferreira y Vergilio Ferreira. (Literatura y Filología, 1977).
- 62.— *Sistemas intermedios.* / María Manzano Arjona. (Filosofía. España, 1975).
- 63.— *A la escucha de los sonidos cerca de T_{λ} en el ^4He líquido.* / Félix Vidal Costa. (Física. Extranjero, 1974).
- 64.— *Simulación cardiovascular mediante un computador híbrido.* José Ramón Farré Muntaner. (Ingeniería. España, 1976).
- 65.— *Desnaturalización de una proteína asociada a membrana y caracterización molecular de sus subunidades.* / José Manuel Andreu Morales. (Biología. España, 1976).
- 66.— *Desarrollo ontogénico de los receptores de membrana para insulina y glucagón.* / Enrique Blázquez Fernández. (Medicina, Farmacia y Veterinaria. España, 1976).
- 67.— *La teoría de los juegos semánticos. Una presentación.* / Juan José Acero Fernández. (Filosofía. Extranjero, 1974).
- 68.— *El problema de la tierra en el expediente de Ley Agraria.* / Margarita Ortega López. (Historia. España, 1976).
- 69.— *Razas vacunas autóctonas en vías de extinción. (Aportaciones al estudio genético).* / Miguel Vallejo Vicente. (Medicina, Farmacia y Veterinaria. España, 1976).
- 70.— *Desviaciones del sistema y de la norma de la lengua en las construcciones pronominales españolas.* / María Antonia Martín Zorraquino. (Literatura y Filología. España, 1974).

